

República Oriental del Uruguay
Universidad de la República

CONVENIO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES) Y LA UNION NACIONAL DE TRABAJADORES DEL METAL Y RAMAS AFINES (UNTMRA)

En la ciudad de Montevideo, el 23 de junio de 1995, **ENTRE: POR UNA PARTE** la Unión Nacional de Trabajadores del Metal y Ramas Afines (UNTMRA), con sede en Avda. Luis Alberto de Herrera 3972, representada en este acto por el Sr. Hugo Bianchi en su carácter de Secretario y **POR OTRA PARTE:** La Universidad de la República (Facultad de Ciencias Sociales), representada en este acto por el Sr. Decano, Prof. Jorge Landinelli, con domicilio a los efectos en Constituyente 1502, **CONVIENEN EN LO SIGUIENTE:**

PRIMERO.- (Antecedentes). El 20 de agosto de 1993 la Facultad de Ciencias Sociales presentó a la Comisión Sectorial de Investigación Científica de la Universidad de la República (CSIC) el Proyecto «Investigación y Capacitación: una Metodología de Intervención Universitaria en la Innovación Social y Productiva», en el marco del Programa de Apoyo y Vinculación con el Sector Productivo.

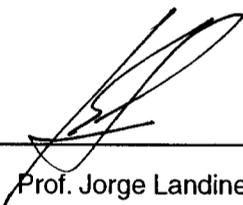
El 23 de agosto de 1994, la Universidad de la República mediante resolución del Consejo Directivo Central número 3903/94 aprobó la realización y el financiamiento del referido proyecto.

SEGUNDO.- (Objetivo y Actividades) Por el presente convenio, la Facultad de Ciencias Sociales se compromete a desarrollar el Proyecto «Asesoramiento a la UNTMRA sobre Perspectivas del Sector Automotriz Uruguayo en el Mercosur», como parte del referido proyecto marco, conforme las bases expuestas en el anexo que se adjunta al presente.

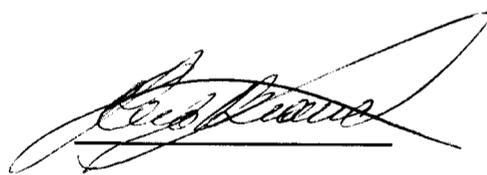
TERCERO.- (Plazo) Los trabajos convenidos se desarrollarán en el plazo comprendido entre el 1o. de julio y el 31 de diciembre de 1995. Este plazo estará sujeto a prórroga, por acuerdo entre las partes, contando con la aprobación de las respectivas autoridades.

CUARTO.- (Costo) La Facultad de Ciencias Sociales aportará en remuneraciones, gastos, materiales y equipos por un costo de U\$S 4.442, la CSIC aportará en remuneraciones por un monto de U\$S 6.984 y la UNTMRA aportará en remuneraciones, equipos, infraestructura y servicios por un costo de U\$S 7.057.

En prueba de lo cual se firma, en el lugar y fecha arriba indicado, en tres ejemplares de igual tenor.



Prof. Jorge Landinelli
Decano
Facultad de Ciencias Sociales



Hugo Bianchi
Secretario Gral.
UNTMRA

3
Jes

Montevideo, junio de 1995.

PROYECTO "ASESORAMIENTO A LA UNTMRA SOBRE PERSPECTIVAS DEL SECTOR AUTOMOTRIZ URUGUAYO EN EL MERCOSUR",
A DESARROLLARSE EN EL MARCO DEL PROYECTO "INVESTIGACION Y CAPACITACION: UNA METODOLOGIA DE INTERVENCION UNIVERSITARIA EN LA INNOVACION SOCIAL Y PRODUCTIVA".

1. ANTECEDENTES.

El presente proyecto tiene como antecedente inmediato lo realizado en el marco del proyecto "Asesoramiento a la UNTMRA en actividades relacionadas con el MERCOSUR", a través del cual se formó un "grupo de estudio" constituido por tres docentes y dos sindicalistas, que luego de finalizar un informe primario sobre el panorama general del sector frente a la apertura económica, está en condiciones de particularizar mediante la selección de ramas prioritarias, dentro de las cuales se puede estudiar e intervenir en algunas empresas, mediante la metodología interactiva Universidad-Sindicato.

Tales tareas estaban previstas en el cronograma del proyecto "Asesoramiento a la UNTMRA..." para el primer trimestre de este año, y se vieron retrasadas porque la asignación de recursos para 1995 fue inferior a la solicitada. En ese cronograma se incluía la elaboración de diagnósticos breves para algunas ramas, como base para elaborar e impulsar propuestas en lo que en el momento de formulación del proyecto se denominaban "acuerdos de reestructuración sectorial".

El proyecto marco pone énfasis en los procesos de trabajo, pero debe observarse que las tareas del grupo de estudio no incluyen sólo éste tema; y que para el caso de la UNTMRA (ramas particularmente afectadas por la apertura económica), el análisis del cambio de estrategias en el nuevo contexto competitivo es un prerrequisito para estudiar el cambio en el proceso laboral dentro del proyecto de producción de cada empresa.

La rama automotriz, en la que quedan sólo dos plantas de montaje, permitiría el pasaje del nivel de rama ¹ al de empresa sin mucha dificultad adicional. La dinámica de esta rama durante los últimos años, su peso dentro de las ramas vinculadas con la UNTMRA y su particular situación actual determinada en gran medida por la

¹ La rama 3843. Material de transporte, incluye también el sector autopartista, sobre el que podríamos obtener alguna aproximación mediante el análisis de la conexión de las armadoras con los proveedores nacionales de insumos.

4
auto

evolución de las negociaciones dentro del MERCOSUR, habilitan a la selección de esa rama para particularizar el análisis y ensayar la formulación de propuestas. Las dos plantas armadoras son dependientes de las exportaciones a Argentina y Brasil y una de ellas se encuentra inactiva por la situación del mercado argentino, por lo cual la empresa mantendrá a sus trabajadores en seguro de paro hasta agosto de 1995.

2. OBJETIVOS.

(i) experimentación de una metodología de investigación e intervención con la coparticipación de sindicalistas y universitarios en la tarea de investigación y difusión de resultados.

(ii) formar recursos humanos universitarios necesarios para el asesoramiento con tal metodología.

(iii) avanzar en el conocimiento de las características principales de la rama, de los impactos de la regulación nacional y regional y de sus perspectivas.

(iv) capacitar trabajadores para la negociación en vistas a la formación de espacios de negociación en el ámbito regional, los que debería partir de la formación de espacios de negociación de la reconversión productiva a escala nacional en el sector.

3. TEMA DE INVESTIGACION.

El sector automotor pasó por un período de importante crecimiento a partir del desarrollo de las ensambladoras en los 60's, acompañado por crecimiento de las empresas autopartistas en los 70. En ese período su desarrollo dependió fuertemente de la protección y orientación estatal, básicamente a través de exoneraciones impositivas vinculadas, en los 70, con requisitos de contenido nacional y desempeño exportador.

A partir de 1980 comenzó un proceso de desregulación y liberalización comercial del sector, proceso que se acelera en los últimos años. Estos se han caracterizado por la aceleración de la reducción arancelaria unilateral y el levantamiento de otras trabas a las importaciones de vehículos, simultáneamente al crecimiento del intercambio con la región.

El sector estuvo incluido y amparado en los acuerdos bilaterales CAUCE y PEC, y en el ámbito del MERCOSUR se ha considerado su inclusión como sector especial dentro de la formación de la Unión Aduanera, dado que los dos socios mayores mantienen políticas específicas que tienen fuerte impacto sobre su funcionamiento. Uruguay logró el mantenimiento de los acuerdos

5
CA

CAUCE y PEC, pero la discusión actual entre Argentina y Brasil podría implicar modificaciones que afecten indirectamente las corrientes exportadoras de nuestro país y la asignación de inversiones entre países de la región.

Dado que es un sector que no presenta obvias ventajas comparativas (por ejemplo basadas en la dotación de recursos naturales de nuestro país), su viabilidad y las características que el mismo adquiera en el futuro, dependerán en un importante grado del tipo de políticas que el Estado adopte al respecto. La realidad de los últimos años muestra fuertes variaciones en los volúmenes de producción con una continua reducción del empleo, con cambios de propiedad y cierre de empresas, y diversas formas de reconversión asociadas a especialización dentro de la región. Una realidad convulsionada que preocupa a los trabajadores agrupados en la UNTMRA y los impulsa a la necesidad de aclarar las posibles perspectivas del sector y de generar alternativas de política que reduzcan los costos del ajuste y generen mínimos márgenes de confianza respecto a su futuro.

El presente proyecto se plantea obtener un diagnóstico breve de la rama, sobre el cual capacitar y elaborar propuestas. Esto involucra:

(i) analizar las tendencias de las principales variables de la rama y de las dos empresas seleccionadas: producción, valor agregado, empleo, salarios, inversiones, tecnología y comercio exterior

(ii) estudiar la regulación actual y sus impactos, y las posibles consecuencias de los presentes y futuros cambios en dicha regulación.

(iii) estudiar las principales características de los sectores automotores de Brasil y Argentina, para lo cual se revisarán los estudios disponibles en los países vecinos, principalmente los de reciente aparición.

(iii) analizar el marco regulatorio de los dos países vecinos, y las perspectivas de un régimen común del MERCOSUR, por lo menos en sus aspectos comerciales.

(iv) como las armadoras locales son filiales de (o están fuertemente vinculadas con) empresas transnacionales, ya no sólo debe tomarse en cuenta la estrategia de la empresa aislada en el mercado nacional, sino las de las matrices y competidoras regionales, temas sobre los que se cuenta con una interesante acumulación en el área de Internacionalización Productiva del Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Sociales.

Por lo tanto, abarca el estudio de las estrategias de las empresas frente a la apertura y las nuevas condiciones regionales, de las cuales las formas de organización del trabajo son una parte

6
221

relevante.

4. ESTRATEGIA DE TRABAJO.

Existe una fuerte demanda del sindicato, que ya está utilizando los resultados primarios del proyecto "Asesoramiento a la UNMTRA..." para realizar propuestas ante las cámaras empresariales y la comisión de legislación del trabajo del Parlamento. El mismo ofrece una contrapartida mediante el uso del local para reuniones, uso de equipo de computación (PC 386, impresora, modem, etc.) para tareas de procesamiento de datos y edición de documentos; alimentación y recepción de información en una red telemática que conecta con los sindicatos de la región y mediante la remuneración de dos integrantes de la parte sindical del proyecto.

El Departamento de Sociología aporta horas de coordinación por parte de la responsable del proyecto marco, y el Departamento de Economía aporta horas de investigador, uso de una oficina con dos escritorios (donde se radicará una proporción importante del tiempo de trabajo de la parte universitaria) y un PC 286 con impresora.

Se propone la formación de un grupo de estudio y formulación de propuestas, integrado por trabajadores y universitarios, pero no se propone la formación de un grupo relacional. Las tareas correspondientes a éste último se realizarían en los ámbitos de negociación que puedan formarse a nivel nacional (que cuentan con algunas resistencias por parte de los empresarios) y dentro del Foro Consultivo Económico y Social, esquema aprobado por el MERCOSUR.

En síntesis, la meta es alcanzar en el segundo semestre de 1995 un informe sobre la situación de las armadoras automotrices localizadas en Uruguay en el marco de la integración regional, y la elaboración de algunas propuestas de carácter primario relacionadas con su viabilidad, posibilidades de reconversión y reformulación del proceso de trabajo en ese contexto. En el desarrollo de esta tarea intervendrán integrantes de la Mesa Ejecutiva de la UNMTRA y de los sindicatos de base, mediante esas acciones se podrá avanzar en su capacitación en relación al conocimiento del sector y en sus posibilidades de negociación.

7
Mie

5. PRESUPUESTO JULIO-DICIEMBRE DE 1995.

El siguiente presupuesto corresponde al desarrollo de las actividades previstas para el grupo de estudio en el segundo semestre de 1995, de acuerdo a lo especificado en los puntos anteriores. Los valores se presentan en dólares y los sueldos se calculan sobre la base de enero 1995.

APORTE DE FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES.

DEPTO. SOCIOLOGIA	
Un Gº3 20 hs.	
DEPTO. ECONOMIA	2.285.64
Un Gº3 10 hs.	
Uso de equipo de computación	1.107.20
Uso de local	450.00
	600.00
TOTAL APORTE FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES	4.442.84

APORTE DE FONDOS CSIC

Un Gº3 extensión 30 a 40 hs.	2.435.80
Un Gº1 20 hs.	1.354.64
Un Gº1 30 hs.	2.279.46
Un Gº2 20 hs. por tres meses.	914.40
TOTAL FONDOS CSIC	6.984.30

CONTRAPARTE GREMIAL

GASTOS	
Uso equipo de computación	450.00
Costo funcionamiento red telemática	500.00
Papelería, fotocopias, diagramación, etc.	750.00
SUBTOTAL	1.700.00

SUELDOS	
Equivalente a un Gº2 30 hs.	3.077.28
Equivalente a un Gº1 30 hs.	2.279.46

TOTAL CONTRAPARTE GREMIAL	7.056.74
----------------------------------	-----------------